

**Grupo 13: Trabajo agrario y empleo rural**

Coordinación: Guillermo Neiman - gneiman@ceil-piette.gov.ar

Gabriel Bober - gabrielbober@yahoo.com.ar

**Empleo rural no agropecuario y acceso a las grandes ciudades.  
Una comparación dentro de la Región Rosario.**

**José Luis Pellegrini**

Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario  
jopelleg@fcecon.unr.edu.ar

**Isabel Raposo**

Instituto de Investigaciones Económicas. Facultad de Ciencias Económicas y Estadística - Universidad Nacional de Rosario  
raposoisabel@arnet.com.ar

## **INTRODUCCIÓN**

Numerosos estudios realizados durante los últimos lustros en varios países latinoamericanos muestran que una importante proporción de la población rural, o al menos clasificada como tal a los fines estadísticos, está empleada en actividades económicas diferentes de las agropecuarias. Más recientemente se ha iniciado un debate, actualmente en pleno desarrollo, sobre los conceptos de rural y urbano en América Latina, motivado por la insatisfacción que suscitan las definiciones estadísticas usuales.

No son pocos los problemas metodológicos y conceptuales que presentan los estudios sobre el empleo rural no agrícola (varios de los cuales fueron sintetizados por Craviotti y Gerardi, 2002) y uno en particular se encuentra en la confluencia de las dos temáticas señaladas en el párrafo precedente: el significado y alcance del término “rural”. En trabajos anteriores (Raposo y Pellegrini, 2008; Pellegrini, 2008) se esbozó una pregunta acerca de si los altos porcentajes de aquél tipo de ocupación que revelan censos y encuestas de hogares puedan estar influenciados por el peso desproporcionado de la población que vive en zonas consideradas rurales, pero próximas a las ciudades y que tal vez tenga en éstas sus lugares de trabajo. Una autora que ha hecho contribuciones recientes al estudio del empleo rural no agrícola y al debate sobre la ruralidad dio una pista en este sentido, al señalar que el empleo rural no agrícola tiende a concentrarse en localizaciones específicas: las zonas más densamente pobladas o bien conectadas con las ciudades (Dirven, 2004).

La relación entre lugares de residencia (rural o urbano en alguna de sus definiciones) y de ocupación (agraria o no agraria) se presenta como un problema que merece ser analizado. Sin embargo, la mayoría de los estudios empíricos de los últimos años lo abordan en una escala que parece poco adecuada, ya sea porque es demasiado pequeña para hacer cualquier generalización, en tanto se limita a algunas comunas (como Berdegué, Reardon, Escobar y Echeverría, 2001, en su análisis zonal) o es demasiado grande debido a que utilizan datos agregados para todo un país (como los autores citados en su análisis nacional; así como CEPAL, 2003; Dirven, 2004; Kobisch y Dirven 2007). Los datos globales de los censos y encuestas de hogares de alcance nacional inevitablemente promedian datos de áreas heterogéneas. También puede ser demasiado grande una escala provincial, como la adoptada por Craviotti y Gerardo (2002) en un estudio sobre tres provincias argentinas entre las que se cuenta Santa Fe, cuando la provincia analizada es muy heterogénea como es el caso de ésta.

La conclusión, expuesta de manera un tanto poética por Rodríguez y Saborío (2007), de que *lo rural es diverso*, podría estar expresando un resultado de agregar datos de *zonas* diversas. En lo que aquí interesa existen dos fuentes de diversidad relevantes: el tipo de actividad agropecuaria y el grado de acceso a las áreas urbanas.

La Región Rosario abarca una zona agrícola importante y muy homogénea que ocupa toda su extensión no urbanizada, así como dos áreas de aglomeración urbana cercanas entre sí, cada una de las cuales pertenece a un Área Económica Local (AEL). Ella ofrece la oportunidad de comparar la composición del empleo rural en dos subregiones que no se diferencian mayormente por su actividad agropecuaria, pero sí por el grado de acceso a las áreas urbanas. Tomando como criterio de acceso la realización de viajes pendulares diarios, la subregión con mayor acceso se define como aquella formada por distritos que integran un AEL, y la otra resulta por exclusión.

Para realizar la comparación se utilizan datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001, adoptando la definición de población rural utilizada por el IPEC de la provincia de Santa Fe: población fuera de la planta urbana de una localidad, sin límite de tamaño para ésta

## **RURAL Y URBANO**

### **El cuestionamiento de las definiciones oficiales**

En el plano de las definiciones estadísticas, se cuestiona las que están actualmente en uso en los países latinoamericanos, que establecen una distinción dicotómica entre lo rural y lo

urbano. El límite se fija en el nivel de los centros poblados pequeños y el criterio de distinción varía entre un país y otro. Como alternativa se propone la adopción de algún criterio gradacional, como el adoptado por los países de la OECD o el propuesto recientemente en publicaciones del Banco Mundial (De Ferranti *et al.*, 2005), que combina el criterio de la densidad (menos de 150 habitantes por kilómetro cuadrado, como la OECD) con el de distancia de grandes centros poblados (entendiendo por tales a los de 100.000 habitantes o más).

Con frecuencia se señala que aquellas clasificaciones dicotómicas corresponden a pautas conceptuales establecidas en la ronda de censos de población de los años sesenta, y algunos autores, como Rodríguez y Saborío (2007) se apresuran a asociarlas con las concepciones del desarrollo vigentes en esa época. Sin embargo esta interpretación no parece muy plausible para la Argentina, donde el criterio vigente, que toma los 2.000 habitantes como punto de corte, fue adoptado ya en el Censo Nacional de 1947 (CEPAL-CELADE, 2005) y tiene como antecedente inmediato la decisión de publicar datos por localidad exclusivamente para aquellas de más de dos mil habitantes, tomada por los editores del Censo Nacional de 1914, en el que la distinción entre población rural y urbana se había hecho caso por caso sobre la base de criterios *ad hoc*. La decisión en cuestión fue tomada en la década de 1920, cuando el clima de ideas era por completo diferente al de 1960. Dados estos antecedentes, no debería descartarse la posibilidad de que los criterios en uso respondan, en realidad, a consideraciones de conveniencia práctica, en función de los medios disponibles para el relevamiento, compilación y edición de los datos censales, consideraciones que de haber sido tenidas efectivamente en cuenta han perdido todo sentido en el presente.

Además de la obsolescencia conceptual que se les achaca, los criterios utilizados hasta ahora son criticados porque introducirían un sesgo antirural, al sobreestimar a la población urbana por considerar que pertenecen a la misma los habitantes de poblados relativamente grandes o dotados de servicios básicos suficientes, pero funcionalmente integrados al medio rural. Los reclamos orientados a la redefinición del concepto de rural en las estadísticas oficiales, en gran medida asociados con un renacimiento del interés por las políticas de desarrollo rural, así como con la idea de que al parecer más numerosa la población rural atraerá la atención de los gobiernos, procura ampliar aquella definición para que también comprenda a los habitantes de centros poblados de tamaño intermedio inmersos en el medio rural, hasta ahora considerados urbanos en América Latina (Echeverri y Rivero, 2002, Schejman y Berdegué, 2004; Chomitz, Buys and Thomas, 2005, reproducido ampliamente en De Ferranti, Perry, Foster, Lederman y Valdés, 2005; Rodríguez y Saborío, 2007).

La subestimación de la población rural debilitaría el interés gubernamental por las políticas de desarrollo dirigidas a ella. Pero una modificación en sentido inverso, esto es, una que reduce el alcance del concepto para restringirlo a la población dispersa en campo abierto (como en Pellegrini, 2008, y más adelante en este trabajo) también puede tener sentido, porque aumentaría la visibilidad de un grupo de población muy minoritario.

Existe en esto un doble juego. Por un lado es evidente que hay pueblos y ciudades pequeñas y medianas cuyo desempeño económico depende crucialmente de las actividades agropecuarias que se realizan en sus alrededores, no sólo por el hecho de que una parte de su población está empleada en ellas, sino también por los numerosos efectos multiplicadores y de encadenamiento productivo que alcanzan a los habitantes que no están directamente involucrados en aquellas actividades. Por otro lado es indudable que la población del campo (esto es, dispersa en campo abierto) experimenta dificultades especiales para acceder a ciertos bienes, entre ellos varios bienes públicos, que sólo se encuentran en centros poblados, en los que están al alcance incluso de los pobres, lo que puede hacer una diferencia fundamental en la calidad de vida. La educación básica de alguna calidad y los servicios públicos de urgencias médicas sólo son los ejemplos más obvios.

### **Cambios en las relaciones entre lo rural y lo urbano**

Las relaciones funcionales de las actividades agrarias con la industria y los servicios se van volviendo cada vez más estrechas y las nuevas tecnologías de la producción rural suponen capacidades y competencias que antes eran consideradas propias del mundo industrial. Asimismo, como ha señalado recientemente Lagos (2008) tomando como referencia a Chile, pero con consideraciones que pueden aplicarse a varios países, aumenta el dinamismo demográfico de pueblos y ciudades intermedias y las familias rurales se trasladan a áreas urbanas en busca de mejores oportunidades educativas para sus hijos, aunque sus integrantes continúen ligados laboralmente al campo. Al mismo tiempo, disminuye el atractivo migratorio de las grandes ciudades y el traslado de población campo-ciudad pierde fuerza (Rodríguez Vignoli, 2008) en lo que sin duda influye el hecho de que en algunos países la población del campo ya es exigua.

Si bien la urbanización como proceso se desarrolla ininterrumpidamente, la clara separación de funciones que, durante años dio lugar a espacios perfectamente diferenciados a través de ambas categorías, hoy ya no se presenta de la misma manera, desplazando el uso del concepto de “fronteras” por el de gradientes en la ocupación del territorio.

Complementariamente, algunos autores también procuran diferenciar categorías en el interior de estos espacios, criterio que con frecuencia se utiliza en algunos países centrales. Una visión interesante presenta Eli da Veiga (2005; 430) al diferenciar por ejemplo la idea de ruralidad accesible o profunda (en función de su inmediatez y accesibilidad a los espacios urbanos) para dar cuenta de cómo, aún dentro de una misma categoría espacial, en los últimos años pueden existir distintas manifestaciones que merecen ser reconocidas y diferenciadas.

El proceso de urbanización ha cambiado: si bien se mantiene creciente (aunque a un ritmo menor), adopta nuevas modalidades de ocupación, cambiando el carácter de las periferias de las ciudades y produciendo espacios *híbridos*, plenos de contradicciones (Reboratti, 2007), en sucesivas franjas o anillos periurbanos de muy difícil catalogación. Las periferias rurales o semi-rurales, aledañas a muchas grandes ciudades se constituyen en territorios de importante dinámica, que marcan la transición y la diversidad, en tanto son una oportunidad de revitalización para las economías metropolitanas. Ello justifica el interés por el estudio de estos ámbitos, debido a la velocidad e intensidad del proceso de transformación en relación al resto del territorio (Méndez, 2007;58).

Las grandes aglomeraciones urbanas aún crecen, aunque lo hacen a un ritmo menor que en el pasado y en comparación con centros urbanos de tamaño intermedio que, con dinámicas propias y diferenciadas, pueden establecer fuertes relaciones funcionales con sus entornos naturales y actuar como puntos neurálgicos en una estructura que se organiza a modo de red.

Es necesario diferenciar entre suburbanización o periurbanización como reflejos de la migración hacia áreas rurales inmediatas o próximas desde las grandes aglomeraciones urbanas como un modo de expansión territorial de la ciudad de la llamada contraurbanización (común a varias ciudades europeas a partir de los años 80), lo que implicó el reavivamiento y dinámica de áreas rurales más remotas (Solanas, 2008). Se amplía de este modo el concepto espacial de lo rural, más allá de los denominados ámbitos “rururbanos” que adoptan distintas denominaciones (periurbano, suburbano, ciudad dispersa y otras), dando lugar a renovadas categorías de análisis como las “agrociudades” (Ruiz R. y Delgado C, 2008: 85) que dan cuenta de la existencia de escalones o gradientes con ambivalencias campo- ciudad<sup>1</sup>.

## EMPLEO RURAL NO AGRÍCOLA

---

<sup>1</sup> Este es el caso reciente de A. Barsky (2005) quien pone el énfasis en cuestiones productivas en función de un reconocimiento al periurbano en inmediaciones de Buenos Aires.

En literatura sobre el tema se utiliza término agrícola en un sentido lato, que incluye a todas las actividades primarias excepto la minería. De modo que se define al empleo no agrícola como el empleo en actividades económicas diferentes de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Aunque Köbrich y Dirven (2007) opinan que por lo general el de la inclusión de la pesca es un problema relativamente menor, que la inclusión ésta quita algo de homogeneidad al conjunto de actividades a las que se refiere el concepto. No obstante, los datos disponibles en la Argentina, donde el INDEC clasifica a las actividades económicas utilizando el CAES Mercosur permite eliminar completamente este problema separando a la pesca y actividades conexas, que de todas maneras tienen una incidencia cuantitativamente insignificante.

El término rural, por su parte, hace referencia al lugar de residencia del trabajador y no al lugar de trabajo, por lo que la expresión empleo rural no necesariamente se refiere a actividades desarrolladas en zonas rurales. Es posible que una parte importante de los empleos rurales no agrícolas den lugar a movimientos diarios pendulares urbano-rurales (Ibídem).

El empleo rural no agrícola incluye tanto a las ocupaciones asalariadas como aquellas por cuenta propia o sin remuneración, así como al empleo predial y no predial.

## **EL EMPLEO RURAL EN EL PERIURBANO ROSARINO**

### **Delimitación de la región estudiada**

A los efectos de este trabajo se define a la Región Rosario como aquella formada por seis departamentos del sur de la provincia de Santa Fe sobre los que la ciudad de Rosario ejerce una influencia directa. Abarca una superficie de 16.000 kilómetros cuadrados aproximadamente y en el año 2001 tenía una población total de algo más de 1.500.000 habitantes. Poco menos del 4% de la población, unas 50.000 personas, vive en el campo mientras el 75% lo hace en el Aglomerado Gran Rosario.

Desde el punto de vista político la provincia de Santa Fe se divide en departamentos y éstos en distritos, cada uno de los cuales es la jurisdicción territorial de un municipio o comuna. Son municipios los centros poblados que alcanzaron los 10.000 habitantes, y comunas los demás que hayan superado los 500 habitantes. Los distritos contienen un centro poblado principal y un área rural que por lo general lo rodea.

Aquí se entiende por población rural a la que reside fuera de la planta urbana de municipios y comunas. Esta definición, utilizada por el Instituto Provincial de Estadísticas y

Censo de la provincia de Santa Fe (IPEC), difiere de la que se encuentra normalmente en la literatura e incluso de la utilizada por el INDEC, para el cual es rural no sólo la población que se encuentra dispersa en campo abierto, sino también en localidades de menos de 2.000 habitantes (INDEC, 1998). Según la definición usual, una localidad es una concentración espacial de edificios conectados por una red de calles (Ibídem). Cabe señalar que fuera de los municipios y comunas existen algunos lugares poblados muy pequeños, denominados parajes, que en la Región Rosario no llegan a la veintena y tienen una población cuantitativamente insignificante.

La definición más estricta que la usual aquí adoptada parece mucho más apropiada para el caso estudiado no sólo por la razón expuesta más arriba, sino también porque el hecho de que una localidad sea pequeña no la convierte necesariamente en rural. La conexión con centros poblados más importantes y los desplazamientos diarios de la población para trabajar en éstos, así como la presencia de actividades económicas típicamente urbanas, como las industriales y ciertos servicios “modernos”, como los prestados a las empresas, pueden quitarle aquél carácter. Por otra parte, las actividades agropecuarias se practican, incluso, en áreas intersticiales de la propia ciudad de Rosario y a pocos kilómetros del centro.

Además del Aglomerado Gran Rosario, centro urbano principal de la Región que se extiende sobre 11 distritos diferentes, también se encuentra en ésta el extremo norte del Aglomerado San Nicolás, compuesto por Villa Constitución y unos pocos núcleos de población muy pequeños.

### Áreas económicas locales

Rosario y San Nicolás (ésta última en la Provincia de Buenos Aires) son ciudades nodo de dos áreas económicas locales identificadas hace poco en un estudio del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2005), que se extienden total o parcialmente sobre la Región Rosario. Un Área Económica Local (AEL), entendida como el ámbito geográfico donde la gente vive y trabaja, se define como una porción de territorio que resulta delimitada por los movimientos diarios pendulares, esto es, los desplazamientos que realizan las personas para ir al lugar de trabajo desde su vivienda y volver (Mazorra, X *et.al*, 2005).

El AEL de Rosario y la parte santafecina del AEL de San Nicolás son contiguas, y forman un espacio geográfico casi continuo (Mapa 1). Es seguro que además están comunicadas, porque se sabe que localidades comprendidas en la primera, como Arroyo Seco, funcionaron durante décadas como “ciudades dormitorio” para los trabajadores ocupados en las plantas

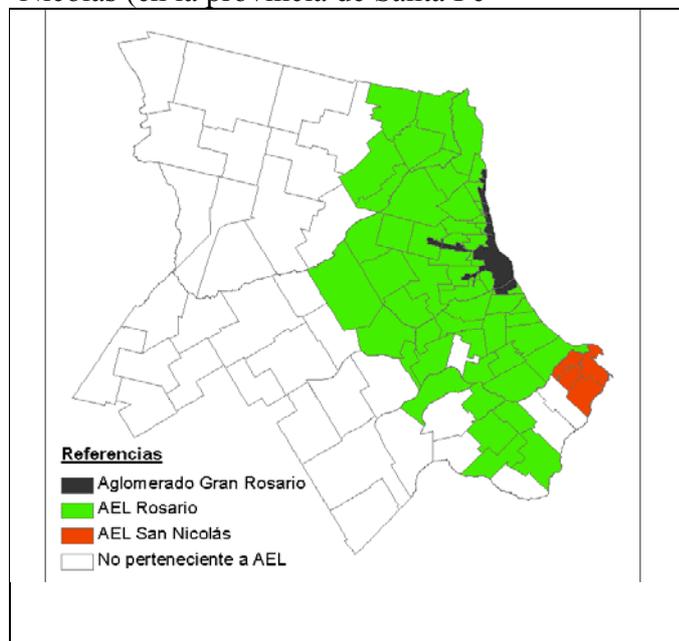
siderometalúrgicas de Villa Constitución, aunque es posible que la elección de San Nicolás como nodo haya dificultado la captación de este hecho.

En rigor, ambas constituyen una zona de concentración demográfica que se despliega alrededor de lo que suele denominarse franja costera o ribereña, un área de fuerte concentración de actividades económicas donde se encuentran los mayores establecimientos industriales de la zona así como los puertos y la infraestructura de transporte terrestre que conecta a éstos con las áreas urbanas próximas y el interior del país.

En todo caso, la existencia de ambas AELs permite presumir la existencia de una gran zona donde la población se mueve diariamente por razones de trabajo, y en consecuencia, que presenta un alto grado de accesibilidad a ciudades importante. Los datos sobre viajes pendulares diarios no distinguen entre población rural y urbana, ya que la información sobre los domicilio fue tomada del código postal, que es único para cada distrito, pero la densa red de vías de comunicación que atraviesa la zona puede ser utilizada tanto por pobladores urbanos como rurales.

### Mapa 1

Áreas Económicas Locales de Rosario y San Nicolás (en la provincia de Santa Fe)



**Fuente:** Elaboración Propia utilizando datos de Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Con aproximadamente un tercio de la superficie, el conjunto de distritos comprendidos en las AELs de Rosario y San Nicolás albergan a dos tercios de la población rural (Cuadro 1), con una densidad de 7 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a poco más de 1 habitante para los distritos no comprendidos.

### **Cuadro 1**

REGIÓN ROSARIO. POBLACIÓN Y SUPERFICIE POR ZONAS SEGÚN LOS DISTRITOS PERTENEZCAN O NO A LAS ÁREAS ECONÓMICAS LOCALES DE ROSARIO Y SAN NICOLÁS (2001).

Zona de Distritos	Población			Superficie (Km <sup>2</sup> )		
	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
Pertenecientes a AELs	1.327.119	36.180	1.363.299	373	5.122	5.495
No pertenecientes a AELs	154.832	14.031	168.863	69	10.428	10.497
Total	1.481.951	50.211	1.532.162	442	15.550	15.992

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INDEC– IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001

### **Empleo agrario y empleo de la población rural**

Un rasgo destacable es que la mayor parte de la población ocupada en el sector agrícola reside en áreas urbanas, en su mayor parte en pueblos y ciudades de tamaño intermedio (Raposo y Pellegrini, 2008) y en este aspecto las diferencias no son muy grandes entre las zonas de distritos que pertenecen a un AEL y aquellas que no pertenecen (Cuadro 2)

### **Cuadro 2**

POBLACIÓN URBANA Y RURAL OCUPADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS, POR ZONAS SEGÚN LOS DISTRITOS PERTENEZCAN O NO A LAS ÁREAS ECONÓMICAS LOCALES DE ROSARIO Y SAN NICOLÁS (2001).

Población	Zona de Distritos				Total	
	Pertenecientes a AELs		No Pertenecientes a AELs			
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Urbana	6.958	72,2	8.256	67,5	15.214	69,4
Rural	2.681	27,8	4.030	32,5	6.711	30,6
Total	9.639	100,0	12.286	100,0	21.925	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INDEC – IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

En cambio es muy notable que casi la tres cuartas partes de la población rural ocupada que reside en la zona de las AELs tiene una ocupación no agrícola, frente a apenas un tercio de aquella que reside fuera de esa zona (Cuadro 3).

### **Cuadro 3**

POBLACIÓN RURAL OCUPADA EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS Y NO AGRÍCOLAS, POR ZONAS SEGÚN LOS DISTRITOS PERTENEZCAN O NO A LAS ÁREAS ECONÓMICAS LOCALES DE ROSARIO Y SAN NICOLÁS (2001).

Ocupación	Zona de Distritos				Total	
	Pertencientes a AELs		No Pertencientes a AELs			
	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Agrícola	2.681	27,2	4.030	67,5	6.711	42,4
No Agrícola	7.184	72,8	1.940	32,5	9.124	57,6
Total	9.865	100,0	5.970	100,0	15.835	100,0

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INDEC – IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Por el contrario, la distribución por ramas de actividad económica del empleo rural no agrícola no presenta mayores diferencias (Cuadro 4).

### **Epílogo**

Los datos expuestos revelan que en la Región Rosario la zona de distritos con mayor grado de acceso a las grandes ciudades representa un tercio de la superficie, pero dos tercios de la población rural ocupada, y que en aquella zona la proporción de empleo rural no agrícola más que duplica a la de la otra zona.

Esto indica que en el caso estudiado el empleo rural no agrícola se concentra en las zonas más próximas y mejor comunicadas con las grandes ciudades de la región, y hace muy plausible la hipótesis de que los puestos de trabajo bien pueden estar en éstas, más que en el medio rural o en poblaciones pequeñas.

**Cuadro 4**

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO RURAL NO AGRÍCOLA POR RAMA DE ACTIVIDAD  
ECONÓMICA SEGÚN LOS DISTRITOS PERTENEZCAN O NO A LAS ÁREAS ECONÓMICAS  
LOCALES DE ROSARIO Y SAN NICOLÁS (2001).

Rama de Actividad (CAES Mercosur)	Población Ocupada					
	Urbana			Rural		
	Zona de Distritos			Zona de Distritos		
	Pertenece a AELs	No Pertenece a AELs	Total	Pertenece a AELs	No Pertenece a AELs	Total
B Pesca y servicios conexos	0,1	0,0	0,1	1,0	0,1	0,8
C Explotación de minas y canteras	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1
D Industria manufacturera	15,0	18,6	15,5	20,0	21,6	20,3
E Electricidad, gas y agua	0,8	0,8	0,8	0,6	0,7	0,6
F Construcción	5,6	5,7	5,6	8,1	6,2	7,7
G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	21,7	24,5	22,1	17,7	16,8	17,5
H Servicios de hotelería y restaurantes	3,1	2,2	2,9	3,1	3,2	3,2
I Servicio de transporte, de almacenamiento y de comunicaciones	7,2	6,8	7,1	6,5	6,3	6,5
J Intermediación financiera y otros servicios financieros	2,1	2,1	2,1	0,7	0,9	0,7
K Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7,3	4,6	6,9	5,3	6,4	5,5
L Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	6,0	6,4	6,0	6,3	5,2	6,1
M Enseñanza	9,1	9,4	9,2	5,5	8,4	6,1
N Servicios sociales y de salud	6,7	5,0	6,5	5,2	3,8	4,9
O Servicios comunitarios, sociales y personales n.c.p.	4,9	4,7	4,9	4,8	4,8	4,8
P Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	5,9	6,9	6,0	9,4	8,7	9,2
Q Servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Z Actividades no bien especificadas	4,5	2,4	4,2	5,6	7,0	5,9
<b>Total</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos de INDEC – IPEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001.

Un hecho llamativo es que la distribución por ramas del empleo rural no agrícola no difiere mayormente entre ambos tipos de áreas, y a su vez es muy similar entre las poblaciones urbanas y rurales (aunque este aspecto deberá ser puesto a prueba con métodos estadísticos apropiados). Sin embargo lo que es indudable es la enorme diferencia entre las proporciones del empleo rural no agrícola entre ambos tipos de áreas, y más allá del caso estudiado, advierte sobre el riesgo de trabajar con zonas heterogéneas desde el punto de vista aquí abordado.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BERDEGUÉ Julio, REARDON Tomás, ESCOBAR Germán, y ECHEVERRÍA Rubén (2001); Opciones para el desarrollo del empleo rural no agrícola en América Latina y el Caribe. Serie de informes técnicos del Departamento de Desarrollo Sostenible. Banco Interamericano de Desarrollo-BID, [en línea] <<http://www.cepal.org.ar>> [última consulta 11-jul-2008].
- CEPAL (2003); Empleo e Ingreso en las Actividades Rurales No Agropecuarias de Centroamérica y México, Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, octubre [en línea] <<http://www.cepal.org.ar>> [última consulta 11- jul-2008].
- CHOMITZ Kenneth, BUYS Piet, and THOMAS Timothy (2005); *Rural-urban gradient in Latin America and the Caribbean*. World Bank Policy Research Working Paper 3634, June. WPS3634.p.35.
- CRAVIOTTI, Clara y GERARDOI, Alejandro (2002); Serie Estudios e Investigaciones- N° 3. Dirección de Desarrollo Agropecuario- Componente Fortalecimiento Institucional del Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) Ed. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Buenos Aires. Argentina. Marzo**
- DE FERRANTI, David, PERRY Guillermo, FOSTER William, LEDERMAN Daniel y VALDÉS Alberto (2005); (2005): *Beyond the City. The Rural Contribution to Development*, World Bank- Latin American and Caribbean Studies, Washington: The World Bank, [en línea] <<http://www-wds.worldbank.org>> [consulta el 23-jul-2008]
- DIRVEN, Martine (2004); El empleo rural no agrícola y la diversidad rural. *Revista de la CEPAL* Santiago de Chile. N°83- Agosto, p.49-70.

**ECHEVERRI PERICO Rafael y RIVERO María P.(2002); Nueva ruralidad. Visión del territorio en America Latina y el Caribe. Instituto Interamericano de de Cooperación para la Agricultura IICA. ISBN: 958-9328-40-2. p.205.**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS- INDEC (1998); “*El Concepto de Localidad: Definición, Estudios de caso y Fundamentos Teórico- Metodológicos*”, CNPyV, Censo '91, Serie-D N°4, Bs Aires.1998.

KÖBRICH, Clauss y DIRVEN, Martine (2007); Características del empleo rural no agrícola en América Latina con énfasis en los servicios. Banco Mundial- Unidad de Desarrollo Productivo Empresarial. Documento Serie Desarrollo Productivo 174. Santiago de Chile, Enero -

LAGOS ESCOBAR, Ricardo (2008); Un nuevo trato para América Latina Rural- Conferencia Magistral en el Encuentro Latinoamericano de Gobernadores, Intendentes y prefectos Para EL Desarrollo Rural. Documento de trabajo 10 – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural Mayo.

**MAZORRA Ximena, FILIPPO Agustín y SCHLESER Diego (2005); Áreas Económicas Locales y Mercado de Trabajo en Argentina: estudio de 3 casos. Serie Desarrollo Productivo N° 157- UN- CEPAL- Red de Reestructuración y Competitividad . División de Desarrollo Productivo y Espacial. Santiago de Chile, Febrero. p.60**

**Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2005). “Diversidad productiva en las áreas económicas locales de la región pampeana”. En *Trabajo, ocupación y empleo. Relaciones laborales, territorios y grupos particulares de actividad*. Serie Trabajo, Ocupación y Empleo, N° 3 [en línea] <http://www.trabajo.gob.ar/left/estadisticas/toe/index.asp> [última consulta 10- jun-2009]**

MÉNDEZ, Ricardo (2007); El territorio de las nuevas economías metropolitanas. *Revista EURE* 2007, Vol XXXIII, N° 100 , diciembre, p. 51-67.

**PELLEGRINI, José Luis (2008); La localización del Empleo Rural no agrícola. Un análisis espacial intrarregional. En *Anales de la Asociación Argentina de Economía Política*. XLIII Reunión Anual de la AAEP- Córdoba Noviembre 2008. ISBN 978-987-99570-6-6**

**RAPOSO, Isabel y PELLEGRINI, José Luis (2008); Nueva Agricultura y Despoblamiento del Campo. Transformaciones del ambiente rural en la**

**Región Rosario, Argentina en Anais de 7° Colóquio de Transformacoes Territoriais. Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, UFPR-Curitiba- Paraná- Brasil. Septiembre. p.203- CD-rom.**

REBORATTI, Carlos (2007); El espacio rural en América Latina: procesos, actores, territorio. En FERNANDEZ CASO M. y GUREVICH R. (Coord) *Geografía. Nuevos temas, nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*. Buenos Aires; Editorial Biblos, 2007, p. 97-124.

**RODRIGUEZ VIGNOLI (2009); “Dinámica Demográfica y asuntos de la Agenda Urbana en América Latina ¿qué aporta el procesamiento de microdatos censales”. En *Notas de Población*, N° 86 [en línea] <http://www.eclac.cl>. [última consulta 11- jul-2008]**

RODRIGUEZ, Adrián y SABORÍO, Milagro (2007); Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la definición y medición de lo rural. En A. Rodríguez y M. Saborio, (Eds.), *Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica*. IICA, San José, Costa Rica.

**SCHEJTMAN Alexander y BERDEGUÉ Julio A. (2004); Desarrollo territorial rural. Debates y Temaas Rurales N°1- RIMISP- Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Santiago de Chile. [en línea] <[http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/dtr1\\_desarrolloterritorialrural.pdf](http://www.rimisp.org/FCKeditor/UserFiles/File/documentos/docs/pdf/dtr1_desarrolloterritorialrural.pdf)> [ultima consulta 11- jul-2008].**

SOLANA, Miguel (2008); El encanto de los rural, los términos del debate sobre la migración hacia áreas rurales desde la Geografía Británica y las contribuciones españolas. Un estado de la cuestión. En *Biblio 3W- Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales* (Serie Documental de Geocrítica) Universidad de Barcelona.Vol.XIII, N°776, Febrero.

VEIGA, José Ely da. (2005); Destinos da ruralidade no processo de globalizacao. En TORRES RIBEIRO Ana C, MAGALHAES TAVARES Hermes, NATAL Jorge y PIQUET Rosélia (Organizadores) *Globalizacao e Território Ajustes Periféricos*. Rio de Janeiro: Arquímedes Edicoes: IPPUR, p. 420-436.

## FUENTES ESTADÍSTICAS.

INDEC: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*, Base de Datos, [en línea] <

<http://www.indec.gov.ar> > [última consulta el 13-ago-2008]

INDEC: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: *Censo Nacional*

*Agropecuario 2002*, [en línea] < <http://www.indec.gov.ar> > [última consulta el 13-ago-2008]

INDEC-IPEC: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – INSTITUTO

PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*, [en línea] < [www.portal.santafe.gov.ar](http://www.portal.santafe.gov.ar) > [última consulta el 07-may-2008]

INDEC-IPEC: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS – INSTITUTO

PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS: *Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001*, Tabulados especiales, [CD Rom].